

# HERALDO DE ZAMORA

PREMIER CONCERTADO DOS EDICIONES  
Número suelto: 15 céntimos \*\*DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
Viernes 3 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II  
EDICION \*\* NUMERO

1350

## La importante ciudad de BERGA, fué conquistada mediante hábil maniobra de nuestras tropas

### Cuartel General del Generalísimo



#### PARTE OFICIAL DE GUERRA Avance del Parte de Operaciones correspondiente al día 2 de Febrero de 1939

En el frente de Cataluña, ha continuado hoy el victorioso avance de nuestras tropas en una profundidad media de 7 kilómetros.

Mediante hábil maniobra, se ha conseguido la ocupación de la importante ciudad de Berga, que además es nudo de comunicaciones de gran valor. También han sido conquistadas las Sierras de Nuet, Queralt y Petita y el macizo de Bizosiu y los pueblos de Folgarolas, Ruidperas, San Julián de Vilatoria, Saradell y Selva, y en el sector de la costa, se tienen noticias, hasta ahora, de haberse ocupado los pueblos de Mastorell de la Selva, Massanet de la Selva y Sils, que ha sido rebasado.

El número de prisioneros aumenta sin cesar. Después de cerrar el Parte de ayer, se supo que en el sector de la costa se habían hecho 429 más, y hoy ya son varios centenares los que han pasado por los registros, siendo también muy numeroso el material de todas clases que siguen recogiendo nuestras tropas.

Salamanca 2 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

### Ampliación del Parte anticipado

En Cataluña, donde en algunos sectores ha sido necesario vencer la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sido duramente castigado, además de los pueblos y posiciones mencionados en el avance del Parte se han ocupado los pueblos de San Lorenzo de Morunys, Oliván, Viure, La Guardia, San Pablo de Pinós, San Martín de Marlés, La Torre Orista, Vialleons, Santa Eugenia de Berga, Griens, Massanas, Ruidarena, Malorquinas, Vidreras, Llorent de Mar, Tossa y las posiciones de La Guardia, Sierra de Picandell, Torrente de Folgarola y otras muchas.

Solo en el sector de la costa, se han hecho hoy 2.050 prisioneros, siendo en total 3.279 los que a la hora de dar este Parte han pasado por los registros. Han sido recogidos varios centenares de cadáveres de los rojos y enorme cantidad de armamento y material diverso, entre el que se cuentan varios vagones con material de fortificación.

En la ciudad de Vich el material ya clasificado es el siguiente: Un taller de aviación con seis aviones, otros doce embalados, 69 motores, dos talleres de fundición, tres talleres mecánicos para la fabricación de proyectiles, 7.000 proyectiles ya fabricados y mil en fabricación, gran cantidad de material ferroviario entre el que se encuentran dos trenes de chatarra y un vagón eléctrico. En Ripollet pueblo ya ocupado hace unos días, ha sido encontrado un gran depósito de municiones de todas clases que se calcula en 6.000 toneladas y en Sardañola un depósito de material de guerra química con unos 500 tubos de cloro y unas 1.000 barricas de hipoclorito de cal.

En Extremadura ha sido adelantada nuestra línea, después de batir duramente a los rojos a los que se ha causado elevadísimo número de bajas y se le han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer fué derribado un «Rata» que cayó incendiado y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia produciendo incendios. Hoy ha sido otra vez bombardeado el puerto de Valencia y además el de San Feliú de Guisols.

Salamanca, 2 de Febrero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

## Las derechas atacan duramente a Blum

PARIS.—Los periódicos de derechas y centro atacan duramente a León Blum, acusándole de oponerse personalmente por razones de prestigio y de partido al envío de un embajador francés a Burgos, perjudicando gravemente con ello los intereses de Francia.

Los periódicos critican a Daladier, que, a pesar de todo, está aún bajo la tutela de Blum, y no se atreve a establecer contacto con el Gobierno nacional de España por miedo a la cólera del jefe socialista.—STEFANI.

El total de prisioneros hechos ayer es de 3.279, siendo varios los centenares de cadáveres recogidos al enemigo, así como enorme cantidad de armamento y material diverso.

En Vich fué hallado un taller de aviación con seis aviones, doce más embalados, 69 motores, varios talleres de fabricación de proyectiles, donde se encontraron 7.000 ya fabricados y 1.000 en fabricación y material ferroviario. Se bombardeó el puerto de Valencia y se derribó un avión rojo.

## La situación de Madrid en los seis primeros meses de nuestro Glorioso Alzamiento, fué verdaderamente trágica

Lo que ha dicho en una conferencia dada en París el Embajador de Chile en Madrid

París.—En la Academia diplomática internacional de París, dió ayer una notable conferencia sobre la revolución española y el derecho de asilo, el que fué embajador de Chile en Madrid, señor Núñez Norgado. A la sesión asistió una numerosa y distinguida concurrencia y fué presidida por Henry Beranger, presidente de la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros de Francia.

El señor Núñez Norgado hizo textualmente, entre otras, las siguientes declaraciones:

En Julio de 1936 el pueblo en armas se constituyó en autoridad, la cual sin ninguno de los atributos que concede la Ley se transformó en autoridad por anarquía que a su vez ejercida por hombres perversos e ignorantes, se transformó en terror; este terror no se ejerció solamente sobre las cabezas de familia y sus hijos, sino que sacrificó sin piedad a las madres, a las esposas y a las hijas después del encareamiento del cabeza de familia y seguir el robo, el pillaje y el incendio. ¿A qué fué debida esta espantosa situación en una de las capitales de Europa? Única y exclusivamente a la desaparición de la autoridad en los primeros momentos y como consecuencia, a la desaparición de la justicia hasta en sus raíces; los Gobernadores siguieron en sus puestos, pero no fueron obedecidos por aquellos a quienes jamás debieron haber armado; la masa del pueblo siguió sin control siendo dueña de la calle en compañía de los prisioneros de delitos comunes, ladrones y criminales, que fueron libertados por una amnistía general.

Armada por el mismo gobierno, la situación de la calle en Madrid durante los seis primeros meses, fué verdaderamente trágica. Los milicianos asesinaban en plena calle y en pleno día. Bajo las ventanas de mi Casillería, a mediodía, cayeron dos jóvenes porque no habían obedecido la voz de «alto» que dió un grupo de milicianos con quienes se cruzaron. Esta misma voz sin duda la oían repetidas veces en cada esquina. La persecución a domicilio se realizaba con verdadero sañismo. Ninguna casa de Madrid pudo escapar a la investigación odiosa y criminal de los milicianos. El número de refugiados en todas las misiones extranjeras residentes en Madrid, excedía de diez mil. La bandera de Chile protegió a más de 1.850 personas. ¿Es esto excesivo?

Si en Madrid no se hubieran cometido cien mil asesinatos, podría estimarse excesivo el número de los refugiados; pero por el contrario, lo lamentable es no haber podido llegar a proteger a 20.000; pues de haber sido así, ¿cuántos cerebros privilegiados, cuántos nobles corazones, cuántos hombres jóvenes que han sido víctimas de la furia roja, se hubieran salvado para la Patria y para su familia!

Este horror increíble que ha presenciado la humanidad sin que se haya levantado una mano que lo impidiera, quedará como un estigma imborrable para los que lo han permitido. Algunos centenares de personas fueron borradas de las listas de evacuación sin motivo alguno, sin alegar a que habían sido condenadas

ni de qué eran objeto de acusación. Más tarde empezó lo que podría llamarse especulación gubernamental sobre el derecho de asilo. Así por ejemplo, el 30 de marzo de 1937 el Subsecretario del Ministerio de Estado, Ureña, dirigió una nota al Encargado de Negocios de la Legación del Paraguay y en la cual precisaba las condiciones impuestas para la evacuación de sus refugiados, condiciones que eran extremadamente duras; sin embargo, todo podría arregarse; he aquí la nota firmada por Ureña y que da idea de la especulación que me he referido:

«Vistas las circunstancias muy especiales indicadas en la nota número 3 de la Delegación del Paraguay y en deseo de contribuir, sea cual fuere el sacrificio, al mantenimiento de la simpatía y de la buena amistad tradicionales entre los dos países, estaríamos dispuestos a modificar las condiciones en el sentido indicado en dicha nota, si por su parte el Gobierno del Paraguay consentía en dar ciertas garantías tales como la concesión inmediata del placet para el representante que el Gobierno de España nombrará cerca del Gobierno Paraguayo y la no tolerancia en el territorio de este país de los representantes de la junta facciosa de Burgos.»

## RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS

El reglamento del régimen obligatorio de subsidios familiares determina que antes del año 1940 el trabajador subsidiado deberá hallarse provisto del libro de familia que creó la ley de 5 de Noviembre de 1938. Hasta aquel momento, dicho libro será sustituido, por un impreso por triplicado que facilitará la Caja Nacional, a través de la Secretaría del Ayuntamiento o de la Delegación especial en la residencia del trabajador y que llevará la denominación de «Declaración de Familia». Dicha declaración de familia contiene la afirmación que se crea con derecho al subsidio de los individuos y elementos de que se compone su familia, en la que habrá de incluir en anotaciones sucesivas, los distintos cambios que en la misma se produzcan, en relación con nuestro régimen. Irá confirmada por la certificación del Ayuntamiento de la residencia del trabajador y la comprobación o el aval de su Empresario. Incumbe al trabajador, después de verificada la cobertura de la declaración de familia y la certificación sobre ella del Ayuntamiento, presentarla a su Empresario que tiene obligación de suscribirla, y de las tres hojas que integran el impreso devolver al mismo trabajador la diferencia con la letra T, después de la inscripción en ella por la Caja Nacional. De las oportunas operaciones o anotaciones el empresario previa confirmación del impreso y traslado de sus conceptos al libro de matrícula, remitirá los tres ejemplares a la Delegación de la Caja Nacional que a su vez los devolverá para que figure en su fichero la hoja E. Del cumplimiento escrupuloso de la declaración que entraña la declaración de familia depende la exacta aplicación del régimen nacional de Subsidios familiares. Empresarios y trabajadores deben contribuir y apoyar sobre su diligencia y sobre su exactitud todas las consecuencias y la obra nacional del Subsidio Familiar.

Empresario, termina en el último día de enero el plazo para el pago de la cuota inicial en el régimen nacional de Subsidios Familiares.

Empresario, termina en el último día de enero el plazo para el pago de la cuota inicial en el régimen nacional de Subsidios Familiares.

### Cambios en el ministerio rumano

Bucarest.—El Gobierno rumano ha experimentado varios cambios. El más importante ha sido el que se refiere al del ministerio del Interior que en lo sucesivo desempeñará los servicios de Guerra. El actual ministro del Interior se ha distinguido por su campaña contra la Guardia de Hierro.

### Empresarios:

En todos los pagos de sueldos o salarios que realice y a partir del 1 de Febrero, debes descontar el UNO por CIENTO, que corresponde como cuota de los trabajadores al Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

### Nota del Cuartel General del Generalísimo

## La fingida retirada de los voluntarios

En 21 de Septiembre del pasado año, el Gobierno rojo, para fines de propaganda de gran estilo, hizo presente ante la Sociedad de las Naciones el voluntario propósito de retirar a los internacionales que estaban en su Ejército. Este bluff fué tema de propaganda por los partidarios extremistas del mundo a las órdenes de Moscú. Transcurrieron semanas, meses, las operaciones preliminares para la retirada de estos voluntarios se hacían trabajosas y lentas. Inter vino una comisión de la Sociedad de las Naciones que recorrió la zona de Cataluña y al fin dió fe de que se habían retirado del Ejército rojo absolutamente todos los voluntarios extranjeros de las Brigadas internacionales de aquella región. Pasó esta comisión a la zona del Sur y certificó otro tanto.

En estos meses llegaron a salir poco a poco, por la frontera francesa, hasta el número de internacionales aproximado a 4.000 hombres en su mayor parte enfermos y heridos. Cada grupo que salía era recogido desde la frontera por los partidos anti nacionales y paseados por el extranjero eran tomados como motivo de furibunda propaganda para obtener mayor ayuda a favor del Comité de Barcelona. Pero en el arrollador avance de nuestro Ejército en Cataluña los soldados nacionales desfilieron el burdo engaño, pues las brigadas reaparecieron.

Las conocidas brigadas 11, 13 y 15 están otra vez organizadas con extranjeros en la última de una del mes de enero y toda la reciente documentación a ellas referente, en la que se pone de relieve la intervención de los sin

patria Marty y Luigi Gallo, en convivencia con el general Vicente Rojo, está en nuestro poder.

Nuestro enemigo en los partes de guerra del 30 y 31 de enero niega tal hecho, pero además de esta documentación tenemos aún otros elementos tales como los prisioneros extranjeros de distinta procedencia pertenecientes a dichas brigadas que en los últimos combates han caído en poder de nuestros soldados dando por tierra con las campañas de falsedades sostenidas por los rojos durante cinco meses para desorientar a la opinión extranjera.

Salamanca, 2 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

ESPAÑOL, utilizando los servicios del Correo Aéreo, establecido recientemente por el Caudillo, beneficia los intereses y haces obra nacional.—Infórmate en las Oficinas de Correos.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Subsidio al combatiente

### Días de pago

**AVISO**  
Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de este Subsidio al Combatiente, que el pago de la nómina del mes de enero, tendrá lugar los días y a las horas que a continuación se expresan:

Del número 1 al 178, el día 6, de diez de la mañana a una de la tarde.  
Del número 179 al 375, el día 6, de tres y media a siete de la tarde.  
Del número 376 al 547, el día 7, de diez de la mañana a una de la tarde.

Del número 548 al 714, el día 7, de tres y media a siete de la tarde.  
Del número 715 al 854, el día 8, de diez de la mañana a una de la tarde.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 3 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—Por la Comisión, el secretario, José M. Fernández Saldaña a Franco ¡Arriba España!

## 16.ª Comandancia de Carabineros de Zamora-Orense

Se pone en conocimiento de todos los socios y apoderados de los mismos a la Asociación Humanitaria del Cuerpo que satisficieran sus cuotas por esta Unidad antes del mes de julio de 1936 pasen por esta Habilitación con la máxima urgencia para informarnos de un asunto que le interesa, relacionado con la expresada Asociación.

## Colegio Oficial de Farmacéuticos

En virtud de las órdenes recibidas de la Inspección Provincial de Sanidad, queda prohibida la venta al público de la especialidad farmacéutica CALCIO OLALIA. INYECTABLE, hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 24 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente, A. LOPEZ ARIAS

## Lonas de cubiertas

Para la fabricación de calzados y retal de suela de cuero, lo venden los establecimientos "El Diamante", Becedo, 17, SANTANDER.

Compran peladuras de cubiertas, neumáticos y toda clase de desperdicios de goma.

(Publicidad Agencia "Azul", San) (Santander)

## VINO NUEVO SUPERIOR.—Se des-

pacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

## VENDE MAQUINA DE COSER

Seminueva. Informes, Calvo Sotelo, 20, "Taller Viñas".

## Comisión de provisión de escuelas en la provincia de Zamora

Lista definitiva y nominal de aspirantes Hembras que dentro del plazo legal han solicitado figurar en la misma para desempeñar sustituciones de Escuelas Nacionales en esta provincia, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 64 de la Orden de 20 de agosto último «Boletín Oficial del Estado» del 26, habiéndose tenido en cuenta para la formación el orden de preferencia que se determina en el artículo 48 de dicha disposición la que ha sido aprobada por la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza con fecha 18 de enero próximo pasado.

### MAESTRAS

1. D.ª M.ª del Carmen Amigo Diéguez
2. D.ª M.ª Manuela Santos Méndez
3. D.ª M.ª Consolación de la Torre Cavero
4. D.ª M.ª Concepción Nuevo García
5. D.ª Tomasa Ruiz Campano
6. D.ª Isabel Tejada Pérez
7. D.ª Amelia Paramio Regadera
8. D.ª Isidora Barrios Martín
9. D.ª Natividad de Pedro Macías
10. D.ª Eneida Fernández Gutiérrez
11. D.ª Ana María Vara
12. D.ª Josefa Rivera Montalvo

### MAESTRO

1. D. Francisco Sastre Ramos
- Zamora 1.º de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El presidente, Juan Jaén.—El vocal, Dictino Alvarez Reyero.—El secretario, Manuel de Avila.

Por la Patria, el Pan y la Justicia: ayuda a tus hermanos de la zona recién liberada. El Caudillo desea que ninguno deje de contribuir a la magna empresa de restauración nacional.

## Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 3 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

- R. Gómez, foudre  
M. Rodríguez, foudre  
F. Domínguez, yeso  
Viuda de G. Bobo, trigo  
H. I. Rubio, trigo  
Vda. de F. Rueda, aceite  
S. I. C. O., armazones  
Jefe 5.ª V. y O., creosota

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

- Angel Fernández Gaita  
Angel Bartolomé Izquierdo  
María Paz Martín Ramos  
María Paz Palomo García  
Mario-Alberto Villanueva Méndez  
José Calleja Ramos

### DEFUNCIONES

- Fernando Alonso Bragado, de 25 años  
Sor Espiritu Santo Pedro Diego.



¿Lágrimas? -- Los padres no deben dejar sufrir a los niños por temor a que un calmante pueda perjudicar sus tiernos organismos. Han de saber que hay un antídoloroso extraordinariamente suave, pero eficazísimo y seguro, que es **DOLORETAS**. Su composición de elementos calmantes inofensivos lo hace perfectamente tolerable por los niños a los que se da una o media tableta según la edad.

# Doloretas

El antídoloroso ideal



## CRONICA AGRICOLA

### La ganadería en Febrero

En este mes se procede a vender el ganado de carne cebado, si ha adquirido el grado de engrasamiento que prefiere la plaza consumidora. En España casi todos los mercados consumidores de carne de ganado vacuno adulto, prefieren la carne magra, no flaca, o sea, la que está ligeramente infiltrada de grasa. Las carnes engrasadas al máximo no tienen aceptación entre el público español, se pagan menos y por consiguiente los ganaderos que se obstinan en producir las pierden el tiempo y el dinero lastimosamente.

Para beneficio e ilustración de los ganaderos se han dotado muchas ferias y mercados en que predomina el ganado de abasto, de básculas para el peso vivo de las reses destinadas a la venta para el matadero. En la provincia de La Coruña hay instaladas numerosas básculas y disponen de información comercial para dar a conocer las últimas cotizaciones que rigen en los centros consumidores.

Ningún ganadero español que concurre a una feria o mercado, que disponga de báscula e información comercial, debe vender sus reses de matadero sin pesarlas previamente y averiguar su valor en el mercado, única manera de conocer datos interesantísimos para orientarse debidamente en la industria pecuaria.

Cuando después de vender el ganado gordo hay precisión de adquirir reses flacas o jóvenes para cubrir las vacantes del establo o de la piara, debe también hacerse uso de la báscula, si existe, para conocer el precio de adquisición del kilo vivo de cada clase de ganado, que más o menos tarde tiene su fin señalado en el matadero, adquiriéndose también así conocimientos muy interesantes.

Veamos ahora qué es lo práctico con el ganado de cerda y en el mes de febrero.

Las cerdas de cría en varias regiones de España suelen parir en este mes para que los lechones puedan ser destetados en época conveniente en que abundan los alimentos verdes y los pastos de primavera.

Los ganaderos que explotan la cría de lechones, deben alojar las madres en locales higiénicos, provistos de buena cama y emplear el sistema celular para que no se peleen las cerdas unas con otras.

Con frecuencia ocurren accidentes en los partos de las cerdas, por lo que es necesario vigilar y atender convenientemente a estos animales en el último periodo de su gestación.

Al acostarse las madres para amamantar a los recién nacidos, suelen aplastar a veces a alguna cría. Para evitar estos accidentes se preconizan varios medios, siendo el más sencillo el que consiste en la colocación alrededor de las paredes de la cochera de varillas de hierro en sentido inclinado de arriba a abajo, y de fuera hacia dentro, en las que tropieza la cerda cuando se acuesta, mientras que los lechones se guarecen debajo del enrejado que se forma entre la pared, el piso y la varilla, para librarse de ser aplastados.

### Consejo práctico

#### Cómo debe ser el redil.

El redil de ganado lanar y cabrio debe ser de unos cobertizos no cerrados enteramente hasta el techo, con piso empedrado y con declive con salida corriente para el orín del ganado; debe tener para los inviernos crudos artesones para pienso y redes colgadas para pasto. El claro de las tapias que llegue al techo uno en cada costado, pero con reja menuda para que no pueda entrar ningún animal dañino. El redil se barrerá todos los días para la salubridad del ganado y conservación de sus lanas. La limpieza es la primera obligación del ganadero.

### Refranes del mes

Por San Blas la cigüeña verás, y si está cerca el verano más temprano.

## Certificados

### por Avión

## Nota del Departamento de Cinematografía

El Departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio de la Gobernación, invita a todas las personas o entidades que tienen intereses cinematográficos en Barcelona, a ponerse en relación con sus Oficinas, Merced, 14. Burgos.

## Del Gobierno civil

### Veda para la caza

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy, se publica lo siguiente:

En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Agricultura, con fecha 23 de julio de 1938, desde el primer domingo de febrero corriente, hasta el primer domingo de septiembre próximo, queda cerrada la veda y prohibida toda clase de caza, teniendo en cuenta cuanto preceptúa la vigente Ley de Caza de 16 de mayo de 1902 y Reglamento de 8 de julio de 1903 para su ejecución.

Igualmente se prohíbe terminantemente la circulación y venta de la caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el Reglamento, en todo el territorio español, durante la temporada de veda, excepto los conejos que pueden circular cuando el dueño del monte o coto que se halle vedado legalmente para caza y se halle provisto de la licencia escrita de la Autoridad local, y guía correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 1.º de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Carlos Pinilla Turrión.

## Giros por Avión

### Natalicio

La joven y virtuosa esposa de nuestro muy estimado amigo, el distinguido abogado don Felipe Pastor Olmedo, secretario particular del Excelentísimo señor gobernador civil, ha dado a luz felizmente un hermoso infante, al que con las aguas del bautismo se le impondrán los nombres de Federico-Gerardo-Joaquín.

La madre y recién nacido se hallan en el mas satisfactorio estado y por este fausto acontecimiento expresamos nuestra cordial felicitación a los señores de Pastor, que extendemos a los abuelos del nene don Gerardo y don Joaquín y respectivas esposas, como al resto de tan apreciadas familias.

## variaciones de la ciudad

Con las victorias del frente se complementa en la retaguardia el trabajo orientado hacia el porvenir de la Patria.

El trabajo más eficaz es el que corresponde a la energía humana. La energía humana es inagotable y tiene múltiples aspectos por los que rindir beneficios y servicios a la nación.

Así por ejemplo tenemos una demostración palpable de lo que es capaz un pueblo cuando está en vías de ascender de nuevo a su gran destino, como España. Con la sangre vertida en los frentes de combate por una causa preciosa y sublime, se han forjado grandes voluntades que no retroceden ya ante ninguna obstáculo. Estas voluntades privilegiadas las encontramos sobre todo en los combatientes y de entre éstos en los que han quedado heridos o mutilados. A pesar de su desgracia heroica no quieren quedar al margen de la empresa y servicios de la Patria y si les faltan los miembros, ponen en juego la inteligencia.

He ahí estos cursos que la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra con la colaboración del S. E. M., ha inaugurado para instruir a los Caballeros Mutilados.

Los Caballeros Mutilados se pondrán en condiciones con nuevas armas adquiridas con el cultivo de la inteligencia de rendir a la Patria otros servicios no menos eficaces que los que prestaron con exposición de sus vidas y pérdida de su sangre en los frentes de combate.

## De la Audiencia

### Señalamiento para mañana

Sumario 122 del Juzgado de Instrucción de Zamora.—Rollo 327 del año 1938.—Delito, abusos deshonestos; procesado, Ignacio Prieto Pérez; magistrado ponente, D. Julio G. Barbillio; acusación pública, Ilmo. señor fiscal, don José Sanz Tablares; abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa; procurador, don Marcelino G. Cifuentes; testigos, 2; Peritos, 3.

## Consecuencias de la contemporización

### El Gobierno belga ha abocado a una crisis difícil de resolver

Bruselas.—Antes de comenzar la sesión de la Cámara, los alrededores de ésta se hallaban tomados por fuerzas del Ejército y de Policía así como otros puntos de la ciudad, dando la impresión de hallarse en estado de guerra. El temor a que ocurrieran graves perturbaciones, no fué confirmado, si bien grupos de extremistas lanzaron algunos gritos a la llegada de Presidente del Consejo.

Abierta la sesión el señor Spaak declaró, en tono de enfadado que ya se encontraba cansado y que mien-

tras se estimulaba al Gobierno para que trabajara, se hacen todos los posibles para que caiga. Estas palabras provocan grandes protestas.

Spaak visiblemente excitado dice: «O la Cámara me ayuda o me marchó». Se promueve un fuerte alboroto y en vista de él, el presidente suspende la sesión. Reanudada esta, se vota el orden del día, que es aprobado por 88 votos, contra 87 y 7 abstenciones.

Este resultado prueba la precaria situación del Gobierno.

## Nota de la Caja de Subsidio para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares

Es condición esencial que cada trabajador antes de percibir el primer subsidio cubra su declaración de familia consiguiente.

Incumbe a los trabajadores llenar el impreso que les será facilitado por el Ayuntamiento o Delegación Sindical y presentarlo a su empresa para que lo avale y confirme previa certificación del Ayuntamiento de su residencia sobre el mismo de la certeza de los extremos consignados en él.

En este mes de febrero la Caja Nacional de Subsidio familiares debe conocer todas las declaraciones que son base de la calificación a medida de los subsidios correspondientes.

La función tutelar que un buen

empresario debe ejercer sobre el trabajador tiene una oportunidad ahora para hacerla efectiva, velando por sus intereses y procurando que por ignorancia, desconocimiento o error no dejen incumplidos sus deberes a tardíamente satisfecha, la obligación que en este respecto tienen. El empresario debe solicitar de sus trabajadores la declaración de familia debidamente rectificada arguyendo la esencial condición que encierra la percepción del subsidio.

Unos trabajadores a otros deben ilustrarse en los conceptos que deben de suscribir para que el Subsidio sea muy pronto el premio que el Estado concede a la fecundidad de las familias españolas trabajadoras.

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional del Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la Comisaría, Instituto de Segunda Enseñanza.—Vitoria.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2. Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
- Imposiciones a seis meses . . . 2'5
- doce . . . 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

# En Francia, por haberse indisciplinado los refugiados rojos españoles, estos son internados en campos de concentración

## Primera relación de presos liberados por nuestro glorioso Ejército al conquistar la fortaleza de Montjuich

Francisco Casas Mana, de 29 años; Ramón Casas Mana, de 31; José Puig de Mora Marcel, 36; Francisco Borfios, 32; Eduardo López Grato Mort, 39; Jaime Brunet Sola, 31; Antonio Capelvilla Galvez, 31; Pedro Bonavia Puiz, 27; Vicente Lanas Picojo, 27; Sebastián Durán Quatglas, 21; Francisco Santiago Rodríguez, 33; Marcelino Bautista Barbón, 12; Pedro Español Torrades, 31; Enrique Campa Sebe, 31; José Terrán Farriché Labrador; Antonio Grau Goiey, 38; Miguel Goma Capdenellas, 38; José Vidali Cavilla, 54; Felipe Garda Alcaide, 20; Victoriano Sánchez Saiz, 19; Juan Rosell Codina che, tornero; David López Piqueras, tipógrafo; José Puig Collar, 27; Miguel Torna Nadal, 54; Juan Torres Arrel, 22; Pedro Freses Ora, 32; Ramón Madornes Vicente, 33; Delfín Es-

drés Flandes Libres, 27; José Canalejas Camples, 22; Juan Pasplana Corderch, 27; Diego Martín Sánchez, 17; Pedro Horta Calla, 21; Jaime Guardiola Rique, 27; Alfonso Conll Campital, 31; José Port Simón, 30; Pau lo Rives Barres, 30; Florentino Ménédez Alvarez, 20; Esteban Salvador Canals, 38; Julián García Martínez, 46; Francisco Colos Vidals, 37; Ismael Curto Fontaner, 23; Francisco Ague Negre, 31; Ramón Martorell Llovera, 30; Enrique Tamardo García, 23; Felipe Rifont, 23; Juan Gelabert Solar, 31; Francisco Moreno Tapa, 24; Fernando Gimeno Galvana, 26; Rafael Vázquez Maitre, 24; Manuel Sastuno Pizarro, 43; José a Norua Torrella, 34; Enrique Rombuschi Usandehi, 38; Francisco Guitart Neya, 30; José Balén Tocho, 34; Santiago Laforre Mallonga, 38; Alberto Cuin Capafay, 35; José Dimba, Granjel, 41; Antonio Calano, 47; Salvador Valle Coneas Sánchez, 34; Todoró Bonallán; Teodoro Bonaplata, mecánico; Félix Pascual Icart, 25; Santia go Fernández Cavalli, 31; José Tellar Chinchilla, 23; Jesús Gómez More no, 23; Jaime Vías Pujol, 17; Ramón Villagines Cabret, 20; Iabrador; José Castell Duro, Iabrador; Francis co Aguila Andrau; José Torres Tra

## LA FIESTA DE SAN BLAS

Hoy se ha celebrado en Zamora la festividad de San Blas, con solemne función religiosa en la iglesia de San Vicente Mártir, donde se venera la imagen del Santo Abogado de la garganta. Durante toda la tarde y en citado templo, se ha dado a adorar la santa reliquia de San Blas, viéndose con tal motivo concurridísimo de fieles. Siguiendo una costumbre tradicional y aprovechando lo hermoso de la tarde, han sido muchas las personas que han encaminado sus pasos a la fuente de «La Alberca», donde otros años se celebraba la romería, viéndose también muy concurridas las afueras de la capital y sus paseos. En El Perdigon, Valcabado y bastantes pueblos de la provincia, se ha celebrado la fiesta de San Blas con solemnidades religiosas, prescindiéndose de la parte profana, dando, como en otras ocasiones un alto ejemplo de españolismo y pensando en que, con la próxima y total victoria del Caudillo y sus Ejércitos, se restablecerán íntegramente nuestras costumbres viejas con todo su esplendor.

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Comisión de Recusa de Chatarra Un caso y un ejemplo

Llegó a esta Comisión un oficio dando cuenta de una ocultación de chatarra en un pueblo de la provincia. Lo puso la Comisión en manos del señor Gobernador Civil y éste ordenó la incautación de la chatarra e impuso una multa de cincuenta duros. Citamos el caso para ejemplo de todos. Dad la chatarra que tengáis porque la necesita España. Somos enemigos del tono imperativo y autoritario y mucho más de la amenaza. Creemos que eso choca con la idiosincrasia del español, que no la sufre, que le hiere la sensibilidad de un modo extraordinario. Creemos que el modo de lograrlo todo es el sensato razonamiento y la persuasión, y que, si aún así en casos aislados no se lograra, cabe emplear la máxima energía. Este es el caso y el ejemplo. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

## Interesante experimento médico

Stuttgart.—Durante el pasado año se ha experimentado por primera vez en Alemania un remedio que desde hace algún tiempo se considera como infalible para la cura de la tosferina. Un control exacto y científicamente documentado de los resultados obtenidos no existe todavía. Pero ello no obstante—dice la Agencia Central-europa—vale la pena de citar el siguiente hecho acaecido recientemente en Stuttgart. El director de la conocida fábrica de aviones «Klemm» viendo la desesperación de un amigo ante los repetidos ataques de tosferina que atormentaban a su chico, puso a la disposición de él un aparato de su fábrica y un piloto experimentado. El muchacho enfermo ocupó el avión, que voló durante dos horas a una altura que osciló entre los tres mil y los cuatro mil metros. Después de estos vuelos, la tosferina había desaparecido y el pequeño viajero pudo considerarse absolutamente curado. Animada por este éxito la fábrica «Klemm» quiere repetir a ampliar la experiencia y ha puesto gratuitamente a disposición de las autoridades sanitarias de Stuttgart algunos aparatos destinados a efectuar vuelos con los niños aquejados de tosferina. A lo que parece, hasta hora todos estos vuelos terapéuticos han operado milagros y se han revelado como el mejor medio para combatir la tosferina.—Central-europa.

## El auxilio a las poblaciones liberadas

Se pone en conocimiento de cuantas personas entreguen donativos en especie para las poblaciones recientemente liberadas que lo hagan en los Gobiernos Civiles y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

## Por indisciplinados Los fugitivos rojos españoles son internados en campos de concentración

PERPIGNAN.—Los actos de indisciplinación y vandalismo de los desertores rojos han obligado a las autoridades francesas a adoptar graves medidas internando a los fugitivos en campos de concentración, que fueron visitados por los ministros Sarraut y Ricart.—STEFANI.

## El Obispo de Barcelona, salvado Permaneció oculto en un sótano

BARCELONA.—Ha producido gran júbilo el haberse encontrado al obispo de esta ciudad, doctor Manuel Irujo Almandoz. Vivió durante la época de la terrible persecución de religiosos oculto en un sótano, que abandonaba en algunas ocasiones vestido de obrero. Mantuvo relaciones con otros sacerdotes por medio de personas de su absoluta confianza. Al comienzo de la revolución roja fué apedreado un día. Otro se le intentó asesinar en el momento que acudía a prestarle los auxilios espirituales a un enfermo. Logró escapar cuando se le conducía a una prisión y la noticia de que se ha salvado produjo en la ciudad una justa alegría.

## Reacuñación de moneda de plata

La moneda de plata española va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostenten los símbolos propios del nuevo Estado, a este fin la moneda de plata quedará privada de curso legal a partir del próximo día 20 de febrero después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa deberán cambiarla por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros, en los pueblos donde no haya establecimientos de Crédito el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos de cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo.

## Un film sobre la liberación de Barcelona

Al día siguiente de la liberación de Barcelona el departamento nacional de cinematografía procedió a la apertura de salas de espectáculos cinematográficos cooperando así al rápido restablecimiento de la normalidad. Desde aquella fecha han venido funcionando dichas salas que dejan sus sesiones a la proyección de noticiarios y documentales de propaganda a estas secciones que traen al pueblo barcelonés la vida de la España nacional, las figuras del Movimiento Nacional, las escenas memorables de la guerra, las victorias del Caudillo. Asiste toda la ciudad que aclama incesantemente estos elocuentes testimonios de la prosperidad y de las glorias nacionales. La presencia de las autoridades y generales del Ejército en estas sesiones, es acogida por el público con las más vivas demostraciones de entusiasmo. Ha llamado poderosamente la atención el hecho de que se proyectase al segundo día de la entrada de las fuerzas libertadoras en la capital catalana el film que recoge las escenas de la liberación y que ha sido realizado en los laboratorios de Barcelona puestos rápidamente en marcha por el Departamento de cinematografía con este objeto.

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición es preciso que remitan al Comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, —Vitoria, las listas de obras que solicitan exponer.

**Banco Español de Crédito**  
Sucursal de Zamora  
Realiza todas las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo  
facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| Benavente          | Puebla de Sanabria |
| Bermillo de Sayago | Toro               |
| Fermoselle         | Villalpando        |
| Fuentesauco        | Zamora             |

**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasía, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

**FUNERARIA** SERVICIO COMPLETO  
Traslados \* Arcas \* Coronas  
**HIJA DE SEVER**  
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

**CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE**

|   |  |
|---|--|
| <b>Teatro PRINCIPAL</b><br>TELEFONO 1323<br>Hoy Viernes: Butaca, 0'90<br>A las 4'30, a las 6'45 y 10'15<br>El intenso drama de gran acción RADIO<br><b>El asceno invisible</b><br>Por Walter Abel y M. Grahame<br>Mañana: Butaca, 1'60 y 2 pts<br>ESTRENO de la misteriosa y sensacional gran producción «Hispania Tobis» 1939<br><b>Alarma en Pekín</b><br>Por Gustav Frohlich y Peter Voes<br>Superproducción 100 por 100 (Fuera de programa) | <b>NUEVO TEATRO</b><br>TELEFONO 1315<br>El Domingo: Butaca, 1'60 y 2 pts<br>ESTRENO de la producción española CIFESA<br><b>El canto del Ruiseñor</b><br>Creación de PEPE ROMEU |
|---|--|

## Sección de Anuncios Económico

**MANUEL BELLIDO GARCIA**  
Médico y Odontólogo  
(Sucesor de J. Jaramillo)  
● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7  
Ramos Carrión, 24  
Teléfono N.º 1408  
Zamora

**BIDONES**  
metálicos, dispongo de todos los tipos. Fernando Matanzas, Bailén, 9.—**BILBAO**

**SE VENDE**  
50.000 tejas curvas en el tejado de Cibanal, de Antonio Vega, al precio de 60 pesetas millar. Carretera hasta el mismo tejado.

**SE VENDE VINO DE ALBILLO**  
Clarete fino de mesa. En la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle Baños, número 8, al precio de 9'50 pesetas los 16 litros, libre de toda dote.

**SE VENDE**  
Casa en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

**“La Unión y El Fénix Español”**  
Compañía Española de Seguros  
Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:  
Seguros de Incendios  
Seguros de Accidentes  
Seguros de Vida  
Seguros de Transportes  
Seguros de Robo  
Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61—Teléfono 1728

**SE VENDE**  
En muy buenas condiciones un Camión “Ford”, moderno, 8 cilindros.  
Para informarse: Flores de San Pablo número 2, piso primero.

**Certificado de Penales**  
es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

**Agencia de Negocios**  
DE **TOMAS CALVO**  
San Torcuato, 63 ZAMORA

**Doctor Velasco**  
**RAYOS X**  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - CORRIENTES  
Ha trasladado su Clínica a  
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Teléfono, 1567.

**SE ARRENTA**  
Una panera y un huerto, en Barrios Bajos de esta ciudad.  
Informes en esta Administración.

**VENDO UNA VACA**  
De pura raza holandesa, de 5 años abocada a parir; su producción es de 28 a 30 litros, para tratar con el dueño Germán Heredero, en Piedra hita de Castro.

